



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9936

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION, MAYOR 21

VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 1894

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letra de fácil cobro.—Responsables en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubou Montmartre, 31.

MUSEO COMERCIAL

PUERTAS DE MURCIA.—PASAGE CONESA

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo. —Cables plomos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empuñaduras.—Vías férreas y vagones.—Arados, prensas, bombas.—Cemento catalán.—Viejetas de hierro.—Tuberías e inodoros.—Papel y relieves para el decorado de habitaciones.—Basculas y Romanas.—Cajas de caudales.

Se remiten precios y dibujos á quien los solicite.

LA BICICLETA ANTE LA ACADEMIA FRANCESA DE MEDICINA.

Días pasados dimos á conocer á los lectores de EL ECO, los distintos pareceres emitidos en el Congreso médico de Caen, con motivo del juicio contradictorio á que había sido sometido el velocipedismo, bajo el punto de vista de su utilidad como ejercicio higiénico. Como recordarán nuestros lectores, la bicicleta salió triunfante de la severa crítica de que fue objeto.

Después del Congreso á que acabamos de referirnos, el sport que nos ocupa ha sido discutido por la Academia francesa de Medicina, aquilatándose los beneficios y males que puede acarrear, pero sin que partidarios y detractores se hayan puesto de acuerdo. Los anatemas lanzados en el Congreso de Caen por el Dr. Legendre en contra de la máquina de moda, han encontrado numerosos y ardientes patrocinadores, pues que Mr. L. H. Petit expuso á la docta Academia, tres casos de muerte repentina de ciclistas que padecían lesiones cardíacas. Mr. Hallepeau ardiente apasionado de la bicicleta, la defendió con gran entusiasmo, exponiendo que si el abuso de tal ejercicio puede ser fatal á los cardíacos, el uso moderado es altamente beneficioso en los casos de enfermedades del corazón ya compensadas. Un sujeto (añadió el referido doctor) respirando veinte veces por minuto, llega después de una carrera moderada en bicicleta á respirar solamente veinticuatro ó veintiseis veces en igual período de tiempo. El mismo sujeto después de una marcha á pie, hace veintiocho ó treinta inspiraciones por minuto.

El Dr. Blajevitch de San Petersburgo, sostuvo que después de uno ó dos meses de ejercicio metódico, la respiración se mejora, la presión sanguínea se aumenta y la fuerza muscular es también mayor.

Las conclusiones expresadas promovieron acalorada discusión, sostenida principalmente por honorables doctores que jamás montaron el debatido instrumento, pues en verdad sería muy sorprendente ver bicicletear por el Bogue de Bolofa al eminente catedrático Vernenul ó al austero barón Larrey.

El primero de estos calificó de inconveniente la postura inclinada sobre la bicicleta. El segundo vituperó el furor del ciclismo de que actualmente es presa la sociedad. Mr. Darember, teme el velocipedismo para los tuberculosos. Cadet de Gassicourt recomendó que antes de entregar á los niños al sport causa de la discusión, se les hiciera objeto del más escrupuloso examen médico. Mr. Dumontpallier mostró temores de que la Academia pusiera en duda su seriedad científica, aprobando el uso de la bicicleta.

Además del Dr. Hallepeau, el Dr. Garriol rompió lanzas en favor del aparato de mareba, recordando que los trabajos de Mr. Champiome, han puesto fuera de duda su valor higiénico.

Aunque es sumamente difícil formar un juicio serio después de la exposición de tan encontrados pareceres, se puede sacar en claro, que el ejercicio velocipédico como sucede con todos, es perjudicial cuando se abusa de él, abuso que en verdad sea dicho, llega muy á menudo por causa de las luchas y los records.

Para tomar parte en las carreras en bicicleta, es necesario no tener defectos de constitución y que todos los órganos funcionen con la más completa normalidad. Los que tienen alguna viscera enferma ó su constitución es defectuosa, deben contentarse con modestos paseos de hora y media ó dos horas, marchando de 10 á 12 kilómetros por cada una de ellas, velocidad agradable y más que regular.

Terminemos diciendo, que en el sport velocipédico como en todo, lo conveniente está en un buen medio.

Zonas polémicas.

En el «Correo Militar» se ha publicado un artículo sobre tan importantísimo asunto para esta ciudad, donde como es sabido la edificación y aun el mismo arreglo de una pared se hayan sujetos á las severas prescripciones del ramo de guerra, suscitando á cada momento dificultades y controversias entre los particulares y los representantes de la milicia, por lo que se refiere á las obras que se ejecutan dentro de la zona polémica.

Publicamos á continuación una parte del artículo citado, por el espíritu de reforma que en él se traduce del antiguo reglamento de zonas polémicas. Dice así:

«Nuestra actual legislación de zonas polémicas es desde luego anticuada. Fúndase principalmente en las Reales órdenes de 13 de Febrero de 1845 y 16 de Septiembre de 1856: la primera establece la tramitación y curso de las instancias promovidas por particulares, ayuntamientos, corporaciones ó empresas en solicitud de permiso para edificar en terrenos sometidos á la servidumbre de plazas ó puntos fuertes. La segunda fija la clase y condiciones técnicas de las edificaciones que se autorizan en cada una de las tres zonas afectas á una fortaleza, plaza ó castillo.

Como interminable secuela de estas dos disposiciones que pudiéramos llamar matrices, existe infinidad de otras Reales órdenes, circulares, aclaraciones, &c., &c., algunas de ellas particularísimas, pues se refieren tan solo á deter-

minados puntos, constituyendo un verdadero cúmulo bastante para abrumar al más experto en achaques de legislación y para dar al traste con la paciencia del más concienzudo é incansable de nuestros barócratas.

Por otra parte, las necesidades del comercio, el desarrollo de la industria y el fomento progresivo de todo género de especulaciones particulares ó de empresa, privadas ó públicas, que afortunadamente avanzan en nuestro país con más rapidez de lo que suponen algunos pesimistas rutinarios, llevan consigo aparejada la construcción de fábricas, la instalación de talleres, el montaje de máquinas y artefactos, el establecimiento de numerosos caminos, el tendido de cables y mil obras más imposibles de anumerar, con el consiguiente aumento de población que vá naturalmente extendiéndose y ocupando cada día mayor espacio y tratando por ende de romper los diques que se oponen al curso de esta ola de civilización y de cultura.

Y hé aquí planteado el dilema que se ofrece al legislador, ó negarse rotundamente á semejante evolución que tanto ha de contribuir al ansiado adelanto y al futuro engrandecimiento de nuestra patria, conservando íntegro á las leyes de otros tiempos todo el espíritu restrictivo que les impusiera el período histórico en que se dictaron las condiciones de aquella época y el estado de aquella sociedad, ó emprender (mejor dijéramos proseguir) la constante labor del hombre de Estado: el profundo estudio de todas las necesidades para armonizarlas y de todas las tendencias de un pueblo que comienza á avanzar en el camino de su regeneración para procurar el mútuo acomodamiento de esas tendencias y, afirmar más y más á ese mismo pueblo en su marcha adelante, evitando el desaliento que pudiera retrasarla ó la daga que hiciera volver amargamente la cabeza hácia el pasado.

La fortificación antigua se apoyaba en principios invariables fáciles de condensar en un libro didáctico; la situación de las plazas solo obedecía á la mayor ó menor importancia de los centros de población; el trazado de las magistrale era vigorosamente geométrico hasta el punto de constituir en muchos casos verdaderas lucubraciones científicas en cuanto la ciencia ofrece de abstracto. Si ne había plano de situación propiamente dicho se creaba, aun á costa de los mayores dispendios. Todo se sacrificaba á la orientación de una línea, á la abertura de un ángulo, á una distancia, á una corta, á cuanto, en suma, prescribían con inexorable rigidez aquellos famosos edecanes del arte de fortificar que derrocharon ciencia y trabajo en lo que hoy podemos calificar tan solo de recetas sin ningún valor práctico, aunque de mérito indudable.

Y prescindiendo de los escasos detalles precursores de la forma que ya por entonces arrojaba el genio de algunos hombres, que, como acontece en todos los períodos de la historia, se adelantaron á su época, forzoso es convenir que, semejantes procedimientos hallaban justificación en la manera de hacer la guerra, en los imperfectos medios de que disponía el ataque y en la escasa movilidad de aquellos ejércitos cargados de impedimenta y faltos de comunicaciones que en breve tiempo y con relativa comodidad hicieran posible su presencia allí donde lo inesperado, lo eventual que tan activa parte toma en la guerra, la reclamara con mayor premura.

Hoy las cosas han variado mucho, y no hemos de incurrir nosotros en la presunción de repetir aquí lo que todo el mundo sabe. Solo al insistiremos, por-

que conviene á nuestro objeto en que el emplazamiento de las obras defensivas, obedece actualmente á la importancia puramente militar y estratégica de la posición que se trate de fortificar y su trazado á la configuración del terreno y á sus condiciones tácticas en vista de los modernos adelantos en el armamento, organización de los ejércitos y modo de hacer la guerra. Nada de reglas fijas; nada de imposiciones previas; el sello característico de nuestra época es la evolución progresiva y la variabilidad constante tendiendo á la mutua armonía, al recíproco acomodamiento de todos los intereses y de todos los deberes.

Y siendo esto así, las servidumbres de Guerra no pueden estar excluidas de este carácter, y si antes se trazaban los límites de zonas como se traza una conferencia sobre el papel cuando se ha fijado el centro, hoy estos límites no tienen, por decirlo así, ecuación posible, y se deben ceñir tan solo á circunstancias locales, á lo inevitable en el orden social. ¿Cabe dentro de este criterio, una legislación exclusivista y única, ajustada á viejo patrón para imponer servidumbres tales y coartar la natural expansión de una cultura siempre creciente, sin provecho alguno para los supremos intereses del Estado? Indudablemente no.

Creemos, pues, llegado el caso de que el ministro de la Guerra se ocupe seriamente en asunto que estimamos muy importante y hasta muy político, y ponga mano en una reforma que se imponga, asesorándose de las opiniones competentes en la materia y nombrando una comisión de Ingenieros militares que, de acuerdo con la Junta de Defensa del Reino y teniendo á la vista las necesidades militares y sociales de cada región y de cada punto, así como los proyectos de ensanche y urbanización formulados por Diputaciones, Ayuntamientos ó diversas autoridades, redacte desde luego las bases de una nueva ley de zonas.

Será obra meritoria, fecunda sin duda alguna y altamente provechosa al país.

M. R. M.

A la vejez viruelas.



Siento sobre mí una influencia tan... ¡vamos, que me siento joven!



A los pies de... ¡caramba que pun torrillas!



III

Yo acompaño á esta chica ¡Vaya á la acompaño!



IV

—Nada, nada; ¡la acompaño á usted. No faltaba más sino que teniendo yo un paraguas se mojara usted. De mí no hay que ocuparse; hace ya tiempo que estoy mojado (Dios dá habas al que no tiene quijales.)



V

Un buen paraguas todo lo tapa.

TIJERETAZOS

Se dice en Cádiz que el contratista de la limpieza de los Caños busca persona á quien ceder la contrata, pero que es muy dudoso que halla quien acepte. ¿Qué tal será el negocio?

El señor Abarzuza ha manifestado á sus compañeros de gabinete, que tiene ya terminada la parte más principal de su trabajo respecto á las reformas de Cuba, y ha añadido que si al presentarla no fuera aceptada, se retiraría del Gobierno.

¡Caramba! No parece sino que la poltrona donde se sienta el ministro de Ultramar tiene silleros en el asiento, según los deseos que muestra de abandonarla. Para eso valía más no haberla aceptado.

Dice «El Herald»: «El Sr. Diaz Moreu celebró ayer una conferencia con el Sr. Sagasta, para anunciarle su resuelto propósito de suscitara un debate sobre los asuntos de la Marina, antes de las vacaciones.»

De Marina y Diaz Moreu? Pues no van á quedar servibles ni aquellos dos famosos transportes de